

ANTE MI NOTARIA, CELIA INUMA MANCHINARI, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU HIJO SUMELSON ACHO INUMA, FALLECIDO SOTERO, EL 7 DE AGOSTO DEL 2025, EN BELLAVISTA, CALLAO, TENIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN VENTANILLA, CALLAO. PONGO EN CONOCIMIENTO PARA QUE SE APERSOEN LOS QUE TENGAN DERECHO DE ACUERDO A LA LEY. CALLAO, 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. - JOSE LUIS JESSEN HURTADO, NOTARIO DEL CALLAO; MZ C5, LTE 17, EX-ZONA COMERCIAL, VENTANILLA-CALLAO.

SUCESIÓN INTESTADA.- VILMA QUISPE ARIAS DE DELGADO, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE TORCUATO DELGADO CAMA FALLECIDO EL 18 DE OCTUBRE DEL 2024, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LIMA; LO QUE COMUNICO DE ACUERDO A LA LEY 26662, LIMA, 25 DE SETIEMBRE DEL 2025. - IRENE GUILLERMINA CHAVEZ GIL - ABOGADA-NOTARIA DE LIMA. - AVENIDA GRAN CHIMÚ 429 - URB. ZARATE - LIMA 36.

KARDEX 60457.- SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE ESTA NOTARIA, DOÑA MERCEDES HERRERA PEREZ DE WISSAR, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE SU CÓNYUGE PERZY GUILLERMO WISSAR AGUIRRE, FALLECIDO EN EL DISTRITO DE JESÚS MARÍA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, EL DÍA 16 DE MARZO DE 2025, TAL COMO CONSTA EN EL ACTA DE DEFUNCIÓN EXPEDIDA POR LA OFICINA DEL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL - RENIEC CON FECHA 05 DE AGOSTO DE 2025, A FIN DE QUE LA SOLICITANTE MERCEDES HERRERA PEREZ DE WISSAR, ASI COMO MARJORIE JOCELYN WISSAR HERRERA, RODERICK OMAR WISSAR HERRERA; Y JOYCE MARIA JESÚS WISSAR HERRERA, SEAN DECLARADOS COMO ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS DEL CAUSANTE DON PERZY GUILLERMO WISSAR AGUIRRE EN CALIDAD DE CÓNYUGE SUPERSTITE E HIJOS RESPECTIVAMENTE. LIMA, 23 DE SETIEMBRE DE 2025. ANA MARIA VIDAL HERMOZA - NOTARIA DE LIMA. AV. LA MOLINA 1167-118, LA MOLINA. TLFS. (01) 6806091 / CEL. 998562501.



PATRIMONIO FAMILIAR

Ante mi oficio notarial, José Eulogio Guillermo Romero Simpson y Julia María Rosa Vargas Basadre de Romero, solicitan se constituya Patrimonio Familiar a su favor sobre los siguientes inmuebles: Departamento 302 (Segundo Piso - Tercer Nivel), ubicado en Av. Malecón Paul Harris 254, Urb. Parque de la Confraternidad; Estacionamiento 5 (Semisótano - Primer Nivel) y Depósito 10 (Semisótano - Primer Nivel), ubicados en Av. Malecón Paul Harris 256, Urb. Parque de la Confraternidad, Distrito de Barranco, Provincia y Departamento de Lima, inscritos en las Partidas 11312246, 11312222 y 11312240, respectivamente, del Registro de Predios de Lima. Lo que se pone en conocimiento de acuerdo a ley. Lima, 25 de setiembre de 2025. KARDEX: 42018

LUIS URRUTIA CASTRO - Notario Público de Lima
Av. Benavides 1294, Miraflores, teléfono 445-0017.



PERÚ
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Viceministerio de Turismo

Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

DIRECCIÓN GENERAL DE JUEGOS DE CASINO Y MÁQUINAS TRAGAMONEDAS

De conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo 8° y artículo 10° del Decreto Supremo N°009-2002-MINCETUR, se pone en conocimiento de terceros interesados y de la colectividad en general, la siguiente información:

La empresa INVERSIONES TAURINAS NUEVO MUNDO S.A.C. presenta una (01) solicitud de Renovación de Autorización Exclusiva para la explotación de máquinas tragamonedas en la sala de juegos: "BELLA LUNA 777" ubicada en la siguiente dirección:

EXPEDIENTE	DIRECCION
1812037-2025-MINCETUR (fecha 16.09.2025)	AV. ANGAMOS NROS. 858 - 864, DISTRITO DE SURQUILLO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA

Cualquier información con respecto a la solicitante, sus socios y/o representantes legales, vinculada al cumplimiento de la Ley N° 27153 y normas modificatorias y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2002-MINCETUR, puede ser remitida a la siguiente dirección:
Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas

Calle uno Oeste N° 050, Urb. Córpac

San Isidro

Lima

Teléfono: 5136100 anexo 9000, 5136122

KX 60436.- SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE ESTA NOTARIA, DOÑA PATRICIA CONCEPCIÓN YSABEL DI LEO GUTIÉRREZ DE VÁSQUEZ SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA SU MADRE OLGA ROSA GUTIÉRREZ NORIEGA DE DI LEO TAMBIÉN CONOCIDA COMO OLGA ROSA GUTIÉRREZ DE DI LEO, FALLECIDA EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES, EL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2002 SEGÚN CONSTA EN EL ACTA DE DEFUNCIÓN, DE FECHA 09 DE MAYO DEL 2025, EXPEDIDA POR LA OFICINA DE REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL - RENIEC, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EL FIJADO EN AVENIDA LA MERCED NÚMERO 183, URBANIZACIÓN BENAVIDES, DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, A FIN DE QUE LA SOLICITANTE PATRICIA CONCEPCIÓN YSABEL DI LEO GUTIÉRREZ DE VÁSQUEZ SEA DECLARADA COMO ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA. LIMA, 20 DE SETIEMBRE DEL 2025. AV. LA MOLINA 1167-118, LA MOLINA. TLFS. (01) 6806091 - 998562501. ANA MARIA VIDAL HERMOZA - NOTARIA DE LIMA.

ANTE MÍ, INGRID LIZVET SEVERINO TORRES, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE AFRANIO SEVERINO QUINO (DNI N° 06086689), FALLECIDO EL DÍA 17 DE JULIO DEL 2025, ÚLTIMO DOMICILIO EN LIMA. SOLICITA SER DECLARADA HEREDERA EN CALIDAD DE HIJA CONJUNTAMENTE CON NIXON STEVEN SEVERINO TORRES EN CALIDAD DE HIJOS Y CON YRMA ELADIA TORRES DIAZ EN CALIDAD DE CONYUGE DEL CAUSANTE. LO QUE SE PUBLICA PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 13 DE SETIEMBRE DEL 2025. LOUDELVI YAÑEZ ASPILCUETA - NOTARIA DE LIMA - AV. ANGELICA GAMARRA 398, URB. EL TRÉBOL - LOS OLIVOS - AUTORIZA FIDEL DHALMA TORRES ZEVALLOS POR LICENCIA DE LOUDELVI YAÑEZ ASPILCUETA, CONCEDIDA POR EL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA RESOLUCIÓN N° 347-2025-CNL/D.

SUCESIÓN INTESTADA.- EXP.38 ANTE MÍ EMILIO EDUARDO GALDOS VILLENA, ABOGADO - NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL EN AVENIDA AGUSTÍN DE LA ROSA TORO 918, SAN LUIS, SE HA PRESENTADO INGRID CARMELA OTYA KURIHARA, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE EZEQUIEL RODOLFO OTYA DEBERNARDIS, FALLECIDO EL 02.07.2024 QUIEN TUVO COMO ÚLTIMO DOMICILIO EN LIMA; LLAMANDOSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO. LIMA, 26 DE SETIEMBRE DEL 2025. EMILIO EDUARDO GALDOS VILLENA - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA.- EXP.40 ANTE MÍ EMILIO EDUARDO GALDOS VILLENA, ABOGADO - NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL EN AVENIDA AGUSTÍN DE LA ROSA TORO 918, SAN LUIS, SE HA PRESENTADO INGRID CARMELA OTYA KURIHARA, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE FLORENCIA DORIS KURIHARA DE OTYA, FALLECIDA EL 02.01.2020 QUIEN TUVO COMO ÚLTIMO DOMICILIO EN LIMA; LLAMANDOSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO. LIMA, 26 DE SETIEMBRE DEL 2025. EMILIO EDUARDO GALDOS VILLENA - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.

PRO.4448.- PATRIMONIO FAMILIAR.- ANTE MÍ, IGOR SOBREVILLA DONAYRE, NOTARIO ABOGADO DE LIMA, OSCAR EDUARDO SANCHEZ ROJAS, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 07557983, Y DORA CARMEN SALAZAR PINEDA, IDENTIFICADA CON D.N.I. N° 09126052, SOLICITAN LA CONSTITUCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR SOBRE LOS BIENES INMUEBLES DE SU PROPIEDAD CONSTITUIDOS POR: SEGUNDO PISO DEPARTAMENTO 203 EDIFICIO G (YAKU) AVENIDA GUARDIA CIVIL NUMERO 1041 URBANIZACIÓN SANTA ROSA DE SURCO DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° 12138042 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA, Y ESTACIONAMIENTO 21 AVENIDA GUARDIA CIVIL NUMERO 1035 PISO 1 URBANIZACIÓN STA. ROSA DE SURCO DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° 12137825 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA, A BENEFICIO DE NOSTROS MISMOS; LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 24 DE SETIEMBRE DE 2025. DR. IGOR SOBREVILLA DONAYRE - AV. BENAVIDES # 4473 - 4499 - URB. ALBORADA, SURCO.

KX 60450.- SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE ESTA NOTARIA, DON ENRIQUE ERNESTO VARGAS JAEN, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA SU MADRE AIDA JOSEFINA MARCELA JAEN VILLANUEVA VIUDA DE VARGAS, DE NACIONALIDAD PERUANA, TITULAR DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NÚMERO 08759713, FALLECIDA EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, EL DÍA 27 DE AGOSTO DE 2025, SEGUN CONSTA EN LA CLACTA DE DEFUNCIÓN, DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, EXPEDIDA POR LA OFICINA DE REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL - RENIEC, TENIENDO COMO ÚLTIMO DOMICILIO EL FIJADO EN AVENIDA SURCO NÚMERO 322, DEPARTAMENTO 401, URBANIZACIÓN LA VIRREYNA, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, A FIN QUE TANTO EL SOLICITANTE ENRIQUE ERNESTO VARGAS JAEN Y SUS HERMANOS JORGE CARLOS VARGAS JAEN Y MARIA DEL CARMEN VARGAS JAEN SEAN DECLARADOS COMO SUS ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS. LIMA, 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. AV. LA MOLINA 1167-118, LA MOLINA. TLFS. (01) 6806091 - 998562501. ANA MARIA VIDAL HERMOZA - NOTARIA DE LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA.- EXP.39 ANTE MÍ EMILIO EDUARDO GALDOS VILLENA, ABOGADO - NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL EN AVENIDA AGUSTÍN DE LA ROSA TORO 918, SAN LUIS, SE HA PRESENTADO INGRID CARMELA OTYA KURIHARA, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE FLORENCIA DORIS KURIHARA DE OTYA, FALLECIDA EL 02.01.2020 QUIEN TUVO COMO ÚLTIMO DOMICILIO EN LIMA; LLAMANDOSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO. LIMA, 26 DE SETIEMBRE DEL 2025. EMILIO EDUARDO GALDOS VILLENA - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.

AVISO.- PROCEDIMIENTO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE INMUEBLE.- HAGO DE CONOCIMIENTO QUE DIOMEDES GRADOS CHAMORRO, SOLICITA LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO, DECLARATORIA DE FABRICA E INDEPENDIZACION SOBRE UN AREA DE TERRENO DE 160 M2, QUE FORMA PARTE DEL INMUEBLE INSCRITO EN LA PARTIDA MATRIZ N° 49063832 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA, UBICADO EN LA CALLE SOLITARIO DE SAYAN N° 644 MANZANA HW LOTE 19, URBANIZACIÓN MARANGA TERCERA ETAPA, DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CUYOS TITULARES REGISTRAL SON: 1) GERMAN CARLOS AGUIRRE ROCA; 2) MANUEL AGUIRRE ROCA O SUS SUCESORES: HERLINDA ESTHER IBÁÑEZ BURGA DE AGUIRRE, MARIA LINDA AGUIRRE IBÁÑEZ, MARIA HELENA JOSEFINA AGUIRRE IBÁÑEZ, MARIA DEL PILAR AGUIRRE IBÁÑEZ, MANUEL ALFREDO GERMAN AGUIRRE IBÁÑEZ, JAIME CID PEDRO AGUIRRE IBÁÑEZ, MARIA GUADALUPE AGUIRRE IBÁÑEZ Y GERMAN GABRIEL DOMINGO AGUIRRE IBÁÑEZ; 3) CARLOS RICARDO AGUIRRE ROCA; 4) HERNANDO JUAN ANTONIO AGUIRRE ROCA; 5) MARIA LUZMILA SALAZAR ZAPATERO VIUDA DE AGUIRRE, 6) SUSANA JOSEFINA AGUIRRE GUBBINS O SUS SUCESORES: SUSANA MARIA SARAVIA AGUIRRE, DENISE MARIA SARAVIA AGUIRRE, JOSE FERNANDO SARAVIA AGUIRRE, MARISOL SARAVIA AGUIRRE E IV DESIREE VEGA CHRISTIE AGUIRRE, 7) GERMAN AGUIRRE GUBBINS, 8) MARIA LUISA DARIA RAYMUNDA AGUIRRE SALAZAR, LO QUE SE PUBLICA PARA LOS FINES DE LEY. QUIEN CONSIDERE TENER MOTIVO PARA OPONERSE HAGA VALER SU DERECHO EN MI DESPACHO SITO EN LA AV. REPUBLICA DE PANAMÁ 6596, BARRANCO, LIMA. PNC-4027, LIMA, 14 DE AGOSTO DEL 2025. OSCAR EDUARDO GONZALEZ URIA- NOTARIO DE LIMA.

EDICTO MATRIMONIAL NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL, MODIFICADO POR LA LEY N° 31643, HAGO SABER QUE: DON JOSE ALBERTO MENDOZA MOSQUERA, VENEZOLANO, DE PUEBLO NUEVO - ZULIA - VENEZUELA, DE EDAD 34 AÑOS, CON C.E N° 004578893, SOLTERO, PASTOR EVANGELICO, CON DOMICILIO EN LA URBANIZACION LOS HUERTOS DE SAN JOSE, MANZANA B, LOTE 15, DISTRITO DE LURIGANCHO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, Y ANYELINA CAROLINA VENTURA QUIÑONES, VENEZOLANA, DE PUERTO CABELO - CARABOBO - VENEZUELA, DE EDAD 32 AÑOS, CON C.E N° NUMERO 004578118, DE ESTADO CIVIL SOLTERA, PROFESIÓN U Ocupación PASTORA EVANGELICA, CON DOMICILIO EN LA URBANIZACION LOS HUERTOS DE SAN JOSE, MANZANA B, LOTE 15, DISTRITO DE LURIGANCHO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE HAN PRESENTADO ANTE MÍ, MANIFESTANDO SU PRETENSIÓN DE CONTRAER MATRIMONIO CIVIL ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SITO EN LA AVENIDA PROCERES DE LA INDEPENDENCIA 2340 - SJL, TODA PERSONA QUE CONOZA LA EXISTENCIA DE ALGÚN IMPEDIMENTO DEBE DENUNCIARLO DENTRO DEL PLAZO DE OCHO DÍAS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL Y EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 253 DEL CÓDIGO CIVIL.
LIMA, 24 DE SETIEMBRE DE 2025.
MARCO A. VILLOTA CERNA
ABOGADO-NOTARIO DE LIMA

BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Sociedades (Ley n° 26887), los socios de "Cabina de Confianza S.A.C. en liquidación", a través del acta del 14 de agosto de 2025, aprobaron el Balance Final de la Liquidación de "Cabina de Confianza S.A.C. en liquidación" cuyo contenido se transcribe enseguida:

Activo: 0.00
Pasivo: 0.00
Patrimonio: 0.00

Lima, 20 de agosto de 2025

MIGUEL ALONSO DELGADO RAMOS
LIQUIDADOR
44255962
Cabina de Confianza S.A.C. en liquidación

SAN ROQUE FM S.A.C. EN LIQUIDACIÓN
RUC N° 20508387068BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN
AL 30 DE AGOSTO DEL 2025

Total Activo S/. 0.00
Total Pasivo S/. 0.00
Total Patrimonio S/. 0.00

MIGUEL GONZALES SÁNCHEZ - C.P.C. N° 37717

WALTER IVAN CORTEZ ROJAS
LIQUIDADOR



SUCESIÓN INTESTADA

Ante mí, FABIOLA ERIKA FLORES QUESADA, solicita la sucesión intestada de WILMAN JORGE FLORES SANCHEZ, fallecido el 23 de agosto de 2025. Lima, 25 de setiembre de 2025. KARDEX: 42017

LUIS URRUTIA CASTRO - Notario Público de Lima
Av. Benavides 1294, Miraflores, teléfono 445-0017.

K-191578.- ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, ENRIQUE GUILLERMO PAREJA PAZ, CON DNI N° 07977215, SOLICITA LA CONSTITUCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR A FAVOR DE SUS MENORES HIJOS: CLAUDIO VICENTE PAREJA RIVERA Y VALENTINA SOPHIA PAREJA HINOJOSA, SOBRE EL INMUEBLE: DEPARTAMENTO 4 (SOTANO 5 SOTANO 4), UBICADO EN JIRON CERROS DE CAMACHO 417, URBANIZACION CERROS DE CAMACHO, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA INSCRITO EN LA PARTIDA N° 13241059 DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA. LO QUE PUBLICO EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 26662.- LIMA, 25 DE SETIEMBRE DEL 2025.- CAROLA CECILIA HIDALGO MORAN-NOTARIA DE LIMA.